

El TS rebaja la condena al extoxicómano que pide su indulto al Gobierno

Justicia tramita la nueva petición de indulto y pide al tribunal y a la fiscalía que informe al respecto

[EL PAÍS](#) Vigo 28 DIC 2012 - 16:56 13

Archivado en: [Indulto](#) [Vigo](#) [Pontevedra](#) [Provincia Pontevedra](#) [Galicia](#) [Beneficios penitenciarios](#) [España](#) [Régimen penitenciario](#) [Justicia](#)



Reboredo momentos antes de entrar en prisión / MÓNICA VILA

El Tribunal Supremo ha rebajado en un año y medio de cárcel la condena de David Reboredo, el extoxicómano [cuya petición de indulto denegó el Gobierno](#), al reconocer que intercambiaba una papelina con una cantidad "nimia" de droga, que "nunca" abandonó el tratamiento de deshabituación y que cuenta con un "sólido" apoyo familiar.

La Sala de lo Penal ha estimado el recurso interpuesto por Reboredo, internado en la cárcel de A Lama desde el pasado 5 de diciembre por dos condenas que suman los siete años de prisión. En concreto, el alto tribunal ha anulado la resolución dictada en 2007 por la Audiencia Provincial de Pontevedra que [le imponía tres años y seis meses de prisión por la venta de una bolsa](#) con 0,293 gramos de heroína, con una pureza del 35,90 por ciento y un valor de 42 euros en el mercado. La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado Juan Saavedra, rebaja a dos años de prisión la condena al aplicar el tipo atenuado de un delito contra la salud pública tras valorar sus circunstancias personales y la menor entidad del hecho delictivo.

La Sala defiende así que la cantidad de droga por la que se le juzgó era "nimia", se trató de una "única entrega" y el recurrente ocupaba "el último eslabón de la cadena". "Por otro lado, es un adicto a la heroína que, aunque precisamente pro su adicción, ha sufrido recaídas, nunca ha abandonado el tratamiento, teniendo un sólido apoyo familiar y una relación estable", agrega. Tras la denegación de las dos peticiones de indulto, el Ministerio de Justicia ha recibido nuevamente

otras demandas en las que se pide conocer la medida de gracia a Reboredo. Fuentes del Ministerio de Justicia han explicado a Europa Press que se está tramitando la nueva solicitud, para lo cual el tribunal sentenciador y la fiscalía deberán aportar sus preceptivos informes en los que expongan si son favorables o no a su concesión.

Ayer el pleno del Ayuntamiento de Vigo reclamó por unanimidad aprobar esta demanda. La moción fue presentada por la concejala nacionalista Iolanda Veloso, quien destacó que se trata de un caso "llamativo" por "lo terrible e injusto", pues se trata de una persona ya rehabilitada y con una vida "plenamente integrada". "Ahora mismo, mantenerlo preso es partir la vida de una persona", destacó la edil nacionalista.

En ese sentido, la moción no sólo señala el apoyo de la Corporación Municipal, sino que también incluye un punto donde se pide que, si se deniega la demanda, la Administración local solicite de nuevo el indulto. La moción presentada por el grupo nacionalista fue apoyada por el grupo municipal socialista. Así, la concejala Isaura Abelairas destacó que David Reboredo es una "persona recuperada", [por lo que es "de justicia social" que salga de prisión](#).

Por su parte, el PP también apoyó la moción y la concejala Teresa Cendón destacó que "Vigo apoya a David", si bien consideró que no es bueno hacer a este vigués "abanderado de otras causas". Durante el debate plenario estuvo presente el padre de David, Edmundo Reboredo -de 81 años de edad-, quien [aseguró estar "satisfecho personalmente"](#) por lo que esta declaración supone para él mismo y para su hijo. Así, consideró que los representantes del municipio han sido "fieles" al calificativo de ciudad "benéfica" que aparece en el escudo de Vigo.

Sobre David, explicó que, desde la cárcel, está recibiendo cartas y apoyos "de toda España", lo cual le da fuerza. En cuanto a los trámites de las peticiones de indulto, solicitado tanto al Gobierno como a la Casa Real, explicó que por el momento no han obtenido respuesta.

MÁS INFORMACIÓN

[La petición para la libertad suma más de 82.000 apoyos](#)
[Justicia alega el historial delictivo para negar el indulto](#)
[El Gobierno niega el indulto a un extoxicómano](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[Regalo](#)

[El escritor Willy Uribe inicia 2013 en huelga de hambre por el indulto al gallego Reboredo](#)

[Indultos](#)

[La petición de indulto a Reboredo suma más de 82.000 apoyos](#)

EN OTROS MEDIOS

[Ver todas»](#)

 [elperiodico.com El Supremo rebaja la pena a David Reboredo a dos años](#)

 [20minutos.es Indultan a una víctima de malos tratos condenada por haber matado a su marido](#)

La petición de indulto a Reboredo suma más de 82.000 apoyos

La familia ha enviado una carta al Rey, así como a la ministra de Fomento, Ana Pastor

[Víctor Honorato](#) Pontevedra [18 DIC 2012 - 18:24 5](#)

Archivado en: [Indulto](#) [Pontevedra](#) [Galicia](#) [Beneficios penitenciarios](#) [Drogas](#) [España](#) [Problemas sociales](#) [Régimen penitenciario](#) [Justicia](#) [Sociedad](#)



Edmundo Reboredo, invidente, de 81 años durante la concentración y en Vigo, para pedir su indulto / Salvador Sas (EFE)

Las muestras [de apoyo a David Reboredo](#) se siguen sucediendo. [Una petición online para reclamar que el Gobierno reconsidere su decisión de negar el indulto al vigués](#), que ingresó el 5 de diciembre [en prisión para cumplir siete años de condena](#) por vender dos papelinas de heroína a pesar de ser un extoxicómano rehabilitado, ha sumado más de 82.000 firmas, y las adhesiones crecen por minutos.

El padre de Reboredo, Edmundo, inició [la petición a través de la plataforma change.org](#), encabezada por un escrito en el que recuerda los detalles del caso. “David era un joven más de [los que tontó con las drogas](#). Le ha costado 20 años en el pozo para él y su familia. Pero eso ya acabó. David está limpio desde hace tres años. Es un chico rehabilitado, y lo aseguran [organizaciones como Médicos del Mundo](#), el Imán, Érguete, la asociación Alborada, la Cristo de Victoria, y otras muchas. No solo eso, desde hace tiempo, David colabora con el centro de ayuda a drogodependientes en Galicia para que otros no cometan sus errores. David merece el indulto”, relata Edmundo, de 82 años e invidente, que señala el agravio comparativo con el caso de los cuatro Mossos d’Esquadra

condenados por torturas y posteriormente indultados.

Desde [la plataforma de peticiones por Internet](#) señalan las similitudes entre el caso de Reboredo y el de Miguel Montes, el preso que más tiempo pasó encarcelado hasta su salida el pasado febrero, y que sumó igualmente miles de apoyos en la red.

En Vigo, el portavoz del grupo Imán de auto apoyo a extoxicómanos, Antón Bouzas, ha remitido nuevas solicitudes de indulto para Reboredo, según recoge Europa Press. La solicitud, dirigida al ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, y [realizada tras las denegaciones anteriores, la firma el propio Bouzas](#), quien la envía a petición de David, sus familiares y los miembros, colaboradores y profesionales del programa Imán-Cedro. Se trata en realidad de dos peticiones, pues Reboredo acumula dos condenas, de tres años y medio cada una.

Bouzas ha reclamado también el apoyo del monarca en una carta a la Casa del Rey, así como el de la ministra de Fomento, Ana Pastor, que también es diputada por Pontevedra, para informarle de las circunstancias que a su entender “favorecerían la resolución favorable de las nuevas solicitudes de indulto presentadas”. El grupo Imán señala además que el caso de David está “favoreciendo un debate y reflexión sobre las consecuencias penales del menudeo de sustancias adictivas entre consumidores y los criterios de las concesiones y denegaciones de los indultos”

MÁS INFORMACIÓN

[El Gobierno niega el indulto a un extoxicómano](#)

[Manifestación en Vigo por el indulto](#)

[Un escritor vasco, en huelga de hambre](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[Regalo](#)

[El escritor Willy Uribe inicia 2013 en huelga de hambre por el indulto al gallego Reboredo](#)

[El TS rebaja la condena al extoxicómano que pide su indulto al Gobierno](#)

[Indultos](#)

EN OTROS MEDIOS

[Ver todas»](#)

 [elperiodico.com El Supremo rebaja la pena a David Reboredo a dos años](#)

 [20 minutos.es Indultan a una víctima de malos tratos condenada por haber matado a su marido](#)

Justicia alega el historial delictivo para negar el indulto a un exdrogadicto

David Reborado ingresa en la prisión de A Lama, en Pontevedra, por vender dos papelinas de heroína

468 indultos en 11 meses de Rajoy

Vera Gutiérrez Calvo / Víctor Honorato Madrid / Pontevedra 6 DIC 2012 - 00:12 78

Archivado en: [Indulto](#) [Pontevedra](#) [Galicia](#) [Drogas](#) [Beneficios penitenciarios](#) [Prisiones](#) [Gobierno](#) [España](#) [Problemas sociales](#) [Centros penitenciarios](#) [Administración Estado](#) [Régimen penitenciario](#) [Administración pública](#) [Política](#) [Sociedad](#) [Justicia](#)



David Reborado entra en la prisión de A Lama (Pontevedra) acompañado a su derecha por su pareja / MÓNICA VILA

David Reborado, de 43 años y [desintoxicado desde hace dos](#), ingresó ayer en la prisión de A Lama (Pontevedra) para cumplir siete años de prisión por dos condenas —una de 2007 y otra de 2009— por traficar con papelinas de heroína. Lo hizo después [de que fracasara su petición de indulto al Gobierno](#), respaldada por una docena de asociaciones locales que avalan su reinserción. Reborado asegura que lleva dos años sin consumir y colabora con la unidad de apoyo a drogodependientes del Ayuntamiento de Vigo.

El Ministerio de Justicia defiende su decisión de no conceder el indulto: alega que, con un historial delictivo como el suyo, no [es suficiente que diversos colectivos](#) avalen ahora su rehabilitación. “Este hombre tiene seis condenas y 11 antecedentes policiales, no solo por delitos de tráfico de drogas sino también de hurto y robo con fuerza o robo con intimidación, desde los años ochenta hasta 2009. El hecho de que ahora esté rehabilitado, además de que no es fácil de verificar, no cancela

esos antecedentes”, explica un portavoz del ministerio. “En lo que va de [año se han concedido 199 indultos](#) a condenados por menudeo y tráfico de drogas, casi la mitad del total de indultos. Pero cuando hay un historial como el de esta persona es difícil concederlo, salvo en casos en los que, por ejemplo, los informes de la fiscalía y el tribunal sentenciador sean favorables. En este caso no lo eran”.

El [indulto a Reboredo fue denegado dos veces](#): el 27 de septiembre y el 26 de octubre (su abogado lo había pedido por dos condenas distintas, cada una de tres años y medio de cárcel, dictadas en 2007 y 2009).

Doce colectivos o asociaciones respaldaron, en vano, la petición de gracia al Gobierno: desde el convento de los Padres Dominicos de Vigo y la parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria a la Federación de Asociaciones Vecinales Eduardo Chao de Vigo y el grupo de autoapoyo VIH-Sida y adicciones Imán del Ayuntamiento de Vigo. Además, esa unidad de lucha contra la droga del Consistorio vigués envió una carta a la ministra de Fomento y diputada por Pontevedra, Ana Pastor, que esta, a su vez, reenvió al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón. Pero esa carta llegó a Justicia el 29 de octubre, cuando el indulto ya había sido denegado.

Al filo de las ocho de la tarde de ayer, Reboredo [ingresó en la prisión de A Lama, arropado por familiares y amigos](#). A las puertas del penal, los allegados a David exhibieron pancartas en favor del indulto, mientras el condenado se despedía de ellos sin poder contener el llanto.

La denegación de la medida de gracia a Reboredo llegó pocos días antes de que el Gobierno sí concediera el indulto [a cuatro mossos d'esquadra condenados por torturas a un detenido](#), lo que ha incrementado la indignación de los partidarios del indulto al extoxicómano vigués. Los informes de fiscal y juez sobre los policías autonómicos catalanes también eran desfavorables, aunque en su caso el ministerio de Gallardón pudo alegar que no tenían antecedentes penales. El ingreso en prisión de David Reboredo deja en una situación muy precaria a su padre, octogenario e invidente.

MÁS INFORMACIÓN

[Ingresa en prisión ras el no del gobierno](#)
[El Gobierno niega el indulto a un extoxicómano](#)
[468 indultos en 11 meses de Rajoy](#)

NOTICIAS RELACIONADAS





EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[Más de 30 detenidos por robos con violencia en el Alt Empordà](#)
[El escritor Willy Uribe inicia 2013 en huelga de hambre por el indulto al gallego Reboredo](#)
[El TS rebaja la condena al extoxicómano que pide su indulto al Gobierno](#)
[Indultos](#)

EN OTROS MEDIOS

[Ver todas»](#)

 [elperiodico.com El Supremo rebaja la pena a David Reboredo a dos años](#)
 [20 minutos.es Indultan a una víctima de malos tratos condenada por haber matado a su marido](#)
 [elmundo.es El escritor Willy Uribe, en huelga de hambre por la política de indultos del Gobierno](#)
 [abc.es El padre de un extoxicómano encarcelado pide el indulto al Rey](#)

El Gobierno niega el indulto a un extoxicómano que hace trabajo social

David Reboredo afronta siete años de cárcel por vender 0,2 gramos de heroína

[468 indultos en 11 meses de Rajoy](#)

[Víctor Honorato](#) Pontevedra [5 DIC 2012 - 17:56 293](#)

Archivado en: [Indulto](#) [Vigo](#) [Tráfico heroína](#) [Pontevedra](#) [Provincia Pontevedra](#) [Galicia](#) [Beneficios penitenciarios](#) [Narcotráfico](#) [Gobierno](#) [Salud pública](#) [España](#) [Administración Estado](#) [Delitos](#) [Régimen penitenciario](#) [Administración pública](#) [Política](#) [Justicia](#)



¿Qué tienen en común [el consejero delegado del Banco Santander](#), condenado por denuncia falsa, y [cuatro mossos d'esquadra](#) que torturaron a un sospechoso? Que el Gobierno consideró que ambos merecían el perdón y les concedió el indulto. Una medida de gracia que se aplica cuando viene en gana, sin que sea necesario motivarla, y que no se ha tenido a bien conceder a David Reboredo, un vigués de 43 años condenado a siete años de cárcel por pasar unas papelinas de heroína —0,2 gramos de sustancia pura, 0,4 con las impurezas— en 2006 y 2009. Tras más de 20 años de drogadicción, David lleva dos desenganchado y tiene el apoyo de una decena de asociaciones locales que avalan su reinserción y confían en él. No ha sido suficiente, y hoy deberá ingresar en prisión.

David responde al teléfono, la voz rasgada, fatigada. “Acabo de ir a recoger el papel a la Audiencia. Mañana [por hoy] antes de las siete tengo [que ingresar en A Lama](#)”, cuenta, antes de recordar su historia, igual a tantas otras. “Con 16 años, en el instituto del Calvario, empecé con la tontería, los porros. Eran los 80 y el *boom* de la heroína... Estuve en el pozo muchos años y justo cuando me veo bien... Ya ves”, se detiene. En sus años oscuros, Reboredo acumuló alguna condena por hurto para pagarse su adicción. Con la de 2007, por vender una papelina —”porque lo dijo la policía, testigos

no hubo, relata”— le cayeron tres años y medio, pero consiguió que se la suspendiesen. Se comprometió a no reincidir y a seguir un tratamiento, con controles periódicos de limpieza. Pero cayó. Fue una sola vez, en 2009, y por exactamente el mismo delito que dos años antes. La condena fue idéntica, pero, como estaba a prueba, la segunda pena se acumuló a la inicial. Recurrió al Tribunal Supremo, pero sin suerte.

Llegado a ese punto, quemó el último cartucho del indulto. Su abogado, Guillermo Presa, consiguió alguna medida de gracia durante el Gobierno de PSOE, siempre en casos similares, de toxicómanos rehabilitados a los que sus deslices de los malos tiempos les atraparon cuando veían la salida. “Sucedo con frecuencia, la justicia trabaja lentamente y los coge en otra situación vital”, dice. El no del Gobierno llegó el 5 de noviembre, apenas dos semanas [antes que el perdón a los mossos](#). “Es sangrante, se comprueba que es una cuestión política, se utilizan cuando da la gana y según la ideología del Gobierno de turno. Nada que ver con la idea inicial, la de compensar la desproporción de las leyes”. Presa trató, sin éxito, que se le aplicase a David una de las salvedades de la reforma legal de 2010, que prevé reducciones en la pena en casos como los suyos. Sin éxito.

Médicos del Mundo, Érguete, la asociación Alborada, la Cristo de la Victoria, el Comité Óscar Romero y así hasta una docena de colectivos han tratado de avalar la rehabilitación de Reboredo, que lleva dos años sin consumir. “Colaboro con el grupo Imán de Apoyo a seropositivos, también en las terapias del Cedro [la unidad de asistencia a drogodependientes del Ayuntamiento de Vigo]. David también está metido en política; milita en Nova Esquerda Socialista, [que apoyó a AGE en las elecciones de octubre](#).”

Familia, amigos y las asociaciones que le respaldan tratan ahora de llamar la atención sobre su caso [para cambiar el parecer del Gobierno](#). Para el lunes tienen prevista una manifestación “Costó muchísimo trabajo romper su adicción, y cuando por fin lo logramos llega esto, fatalmente”, explica Edmundo, padre de David, octogenario y ciego. “Me duele ya no como familiar, me duele lo que ocurre en este país, la facultad de conceder indultos está sin control. La prueba está en lo de los mossos, solo con describirlo ya da rabia”.

MÁS INFORMACIÓN

[468 indultos en 11 meses de Rajoy](#)

[Los indultos en 2012](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[El escritor Willy Uribe inicia 2013 en huelga de hambre por el indulto al gallego Reboredo](#)

[El TS rebaja la condena al extoxicómano que pide su indulto al Gobierno](#)

[Indultos](#)

[La petición de indulto a Reboredo suma más de 82.000 apoyos](#)

EN OTROS MEDIOS

[Ver todas»](#)

 [elperiodico.com El Supremo rebaja la pena a David Reboredo a dos años](#)

 [20minutos.es Indultan a una víctima de malos tratos condenada por haber matado a su marido](#)

 [abc.es El padre de un extoxicómano encarcelado pide el indulto al Rey](#)

Ingresa en prisión el exdrogadicto al que el gobierno denegó el indulto

David Reboredo lleva dos años sin consumir y colabora con la unidad de apoyo a drogodependientes de Vigo

[Víctor Honorato](#) Pontevedra [5 DIC 2012 - 21:54](#)

Archivado en: [Ingreso prisión](#) [Toxicología](#) [Indulto](#) [Galicia](#) [Drogas](#) [Beneficios penitenciarios](#) [Prisiones](#) [Especialidades médicas](#) [España](#) [Centros penitenciarios](#) [Problemas sociales](#) [Medicina](#) [Régimen penitenciario](#) [Proceso judicial](#) [Salud](#) [Justicia](#) [Sociedad](#)



Reboredo momentos antes de entrar en prisión / MÓNICA VILA

David Reboredo, de 43 años y [desintoxicado desde hace dos](#), ha ingresado en la prisión de A Lama (Pontevedra) para cumplir siete años de prisión por dos condenas —una de 2007 y otra de 2009— por traficar con papelinas de heroína. Lo hizo después de que fracasara su petición de indulto al Gobierno, respaldada por una docena de asociaciones locales que avalan su reinserción. Reboredo asegura que lleva dos años sin consumir y colabora con la unidad de apoyo a drogodependientes del Ayuntamiento de Vigo.

El no del gobierno llegó el pasado 5 de noviembre, apenas dos semanas antes que el perdón cuatro *mossoes d'esquadra* que torturaron a un sospechoso. “Es sangrante, se comprueba que es una cuestión política, se utilizan cuando da la gana y según la ideología del Gobierno de turno. Nada que ver con la idea inicial, la de compensar la desproporción de las leyes” afirmaba su abogado Guillermo Presa que trató, sin éxito, que se le aplicase a David una de las salvedades de la reforma legal de 2010, que prevé reducciones en la pena en casos como los suyos.

Reboredo asegura que desde [hace dos años no consume drogas](#) y se ha convertido en una persona

solidaria que ayuda a otros toxicómanos a salir de ese mundo. Las organizaciones que lo apoyan continuarán presionando para que se revise la denegación de indulto y pueda salir de la cárcel cuanto antes. David Reboredo ha asegurado que volver a la cárcel es lo peor que le puede pasar "porque en el patio de prisión hay más droga que en la calle"

MÁS INFORMACIÓN

[El Gobierno niega el indulto a un extoxicómano](#)
[468 indultos en 11 meses de Rajoy](#)

NOTICIAS RELACIONADAS





EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[El escritor Willy Uribe inicia 2013 en huelga de hambre por el indulto al gallego Reboredo](#)
[El TS rebaja la condena al extoxicómano que pide su indulto al Gobierno](#)
[Indultos](#)
[La petición de indulto a Reboredo suma más de 82.000 apoyos](#)

EN OTROS MEDIOS

[Ver todas»](#)

 [elperiodico.com El Supremo rebaja la pena a David Reboredo a dos años](#)
 [20 minutos.es Indultan a una víctima de malos tratos condenada por haber matado a su marido](#)
 [elmundo.es El escritor Willy Uribe, en huelga de hambre por la política de indultos del Gobierno](#)
 [abc.es El padre de un extoxicómano encarcelado pide el indulto al Rey](#)

468 indultos en 11 meses de Rajoy

El perdón a los ‘mossos d’Esquadra’ condenados por torturas pone en tela de juicio un poder no sujeto a control

La cifra es similar a la de anteriores Gobiernos

[M. CEBERIO](#) / [Á. DE CÓZAR](#) Madrid 2 DIC 2012 - 18:45 487

Archivado en: [Mossos d'Esquadra](#) [Indulto](#) [Jueces](#) [Mariano Rajoy](#) [Policía autonómica](#) [PP](#) [Gobierno de España](#) [Policía](#) [PSOE](#) [Beneficios penitenciarios](#) [Tribunales](#) [Fuerzas seguridad](#) [Poder judicial](#) [Gente](#) [Gobierno](#) [España](#) [Delitos](#) [Partidos políticos](#) [Administración Estado](#) [Política](#) [Régimen penitenciario](#) [Administración pública](#) [Justicia](#) [Sociedad](#)



Tráfico de drogas, robos con violencia, lesiones que causan grave deformidad, estafas, prevaricación, malversación, homicidios, abusos sexuales, torturas, coacción para la prostitución... Prácticamente todos los delitos han sido en algún momento perdonados total o parcialmente por el Gobierno. Durante 2012, el que dirige Mariano Rajoy ha concedido, hasta el pasado 25 de noviembre, 468 indultos. Un número similar al de otros años y otros Ejecutivos. El de José Luis Rodríguez Zapatero, por ejemplo, perdonó a menos en 2011 (301), pero en 2007 aprobó la medida de gracia para 521 condenados.

No hay diferencias significativas en función del color del partido en el poder. Todos indultan y ninguno da explicaciones ni argumenta las razones que han conducido a cada perdón. [La ley que lo regula, de 1870, no les obliga a ello](#) —fija, por el contrario, una facultad que se ejerce sin rendir cuentas a nadie— y tampoco lo hacen por iniciativa propia. La opacidad es total. Solo el Ejecutivo

de turno sabe por qué perdona en unos casos y en otros no, y no hay forma de controlar esa decisión.

De los indultos de este año, 434 han sido aprobados por el Ministerio de Justicia y otros 34 por el de Defensa (relativos a penas por desertión). El delito por el que más se ha indultado es, de lejos, el de tráfico de drogas (193, el 41%). Le siguen los robos (59); las estafas, apropiaciones indebidas y falsedades (56); las lesiones (42); los atentados contra la autoridad (24); los hurtos (11); la prevaricación y otros delitos contra la Administración Pública (9); los delitos contra el medio ambiente (9); y los homicidios imprudentes o en grado de tentativa (7).

Estas son las cifras totales. Para poder hacer una valoración real de a quién se indulta más, habría que compararlos con el número de condenados por cada delito. Los indultos por prevaricación no son muchos (seis en 2012), pero tampoco lo son los condenados por esta infracción. [En 2011, por ejemplo, hubo solo 33](#). El porcentaje de perdonados se presume muy alto, aunque estas cifras no puedan compararse porque los indultados han sido sentenciados en años distintos.

En cualquier caso, son esos perdones a políticos, banqueros y empresarios... los que suelen ser interpretados como una fórmula que utiliza el Gobierno para que los poderosos no cumplan las penas. La última de estas afrentas ha sido el [reciente perdón a cuatro mossos d'Esquadra](#) condenados por torturas, que ha soliviantado de tal forma a los jueces que casi 200 han firmado esta semana un [documento en el que acusan al Ejecutivo de dinamitar la división de poderes](#) con una decisión “abusiva” y “éticamente inasumible”. El tribunal sentenciador en ese caso, la Audiencia de Barcelona, se había pronunciado en contra del indulto.

El texto de los jueces —firmado por los magistrados del Supremo Perfecto Andrés Ibáñez y Joaquín Giménez y por la vocal del Consejo General del Poder Judicial Margarita Robles— acusaba al Gobierno de burlarse de la justicia en un delito tan grave como el de las torturas. El debate ha llegado a poner en entredicho la propia figura del indulto. “Es una especie de justicia paralela, señorial, para privilegiados”, opina el diputado de Izquierda Unida Gaspar Llamazares. “Un residuo del pasado con el que el Gobierno degrada la justicia convirtiéndola en dos: una para sus amigos, a los que exime de cumplir la ley; y otra para los demás, que sí están sometidos a los tribunales. El indulto debería desaparecer o quedar, en todo caso, como algo muy residual que se aplique en muy pocos casos, de manera argumentada y con un control externo”.

El Grupo de Estudios de Política Criminal, formado por más de 180 juristas, cuestiona también la existencia de una figura “anterior a la revolución liberal que se vincula al derecho de gracia del monarca” y habla de los problemas que plantea en una sociedad democrática basada en la separación de poderes y la soberanía popular. Proponen, en todo caso, al igual que Llamazares, que los indultos deban motivarse y que exista algún tipo de control jurisdiccional de estas decisiones.

El Gobierno, en estos casos, no puede cuestionar los hechos probados en la sentencia, ni la calificación jurídica llevada a cabo por el tribunal. Tan solo puede suavizar la pena. Sin embargo, en la práctica muchas veces sí pone en duda los hechos probados, convirtiéndose en una última instancia judicial que, a diferencia de los jueces, no debe argumentar sus decisiones.

Se ha dinamitado la separación de poderes, denuncian los jueces

En el caso de los cuatro *mossos* indultados, el delito es tan grave (torturas) que a priori no se consideraría susceptible de ser objeto de perdón. En este caso, y según el Ministerio de Justicia, se llevó a cabo porque había algunas dudas sobre la culpabilidad de los condenados y la petición la había avalado la propia víctima. En este caso, por tanto, el Gobierno, de alguna manera, sí estaría actuando como una tercera instancia que revisa la condena al margen del Poder Judicial.

No existe una estadística que sea accesible a cualquier ciudadano y que permita saber cuál es perfil de los indultados. Para elaborar este artículo, este diario ha analizado los 468 reales decretos sobre

indultos concedidos por el Gobierno de Rajoy y publicados en el BOE desde enero de este año hasta el 25 de noviembre. La información que se obtiene del BOE, la única fuente oficial, es escasa — nombre, tribunal sentenciador, pena, delito y pena que se conmuta, sin ninguna argumentación— pero permite obtener algunos datos.

Hay distintos tipos de indulto. Uno, el más numeroso, se refiere a delitos penados muy duramente en el Código Penal, como el tráfico de droga o los robos. El indulto se usa, en estos casos, para paliar una legislación que permite al juez poca modulación y que provoca que vayan a la cárcel personas sin antecedentes por conductas no siempre graves. Casi todos los perdones por tráfico de drogas, por ejemplo, siguen la misma pauta: el Ejecutivo convierte tres años de prisión —la tarifa plana por este delito, como la llaman los presos— en dos para que el condenado sin antecedentes pueda evitar la cárcel.

“El perdón es una rémora del pasado señorial”, opina Gaspar Llamazares

Si todos los Gobiernos consideran que las penas por tráfico de drogas son desmesuradas —la media de indultos de los últimos 13 años es de más de 150 al año— ¿no convendría reformar el Código Penal en vez de recurrir al indulto?

Desde el Ministerio de Justicia se asegura que casi todos los perdones por delitos contra la salud pública siguen un patrón: gente joven que cometió el delito hace años y que tiene una vida normalizada. No se plantean, por el momento, suavizar las leyes penales. Consideran que el indulto corrige una decisión que fue correcta en su momento pero que años después resulta inadecuada. También hay casos, sin embargo, de condenados que piden el indulto inmediatamente después de la sentencia ante una pena claramente desproporcionada. La reforma de Código Penal de 2010 permite al juez moderar las sanciones por estos delitos, y habrá que esperar aún para ver el efecto que tiene en los indultos.

Dentro de los delitos objeto de indulto durante 2012 hay un dato curioso: el de los perdones por atentado contra la autoridad, desobediencia y resistencia. Un Gobierno que se ha caracterizado por multiplicar las sanciones durante las manifestaciones ha aumentado enormemente también los indultos por este delito (24 frente a los 4 de 2011 y 2009 y los 12 de 2010).

Hay delitos llamativos: homicidios, lesiones graves con deformidad o pérdida de órgano principal... Según Justicia, cuando la pena es alta, esos indultos se conceden a personas que están ya en la cárcel, para que puedan acceder a un tercer grado si así lo recomienda el centro penitenciario. Dentro de los indultos publicados en 2012 hay dos extraños: uno de abusos sexuales y otro de coacción para la prostitución. Ambos fueron concedidos en el último Consejo de Ministros del Gobierno de Zapatero.

El otro grupo de indultos es el polémico; aquellos que trascienden y que afectan a políticos, miembros de los cuerpos de seguridad, empresarios y personas vinculadas con el poder. Una veintena cada año. Como los otros, tampoco se explican. El Gobierno, como ha ocurrido en el caso de los *mossos*, alega que “se aplica estrictamente la legalidad”, sin hacer referencia a que la legalidad permite el arbitrio más absoluto.

Las Cortes de Cádiz reflexionaron sobre [la figura del indulto en España](#); sobre cómo regular el derecho de gracia del monarca en un mundo que estaba cambiando y que, por primera vez, consagraba en una constitución la división de poderes. En ese momento se permitió al jefe del Estado que conservara esta facultad, no sujeta a control, porque se consideraba necesario moderar un derecho penal que aún se resentía “de la barbarie gótica”, en palabras del diputado Vicente Tomás Traver, y porque los ciudadanos eran aún súbditos. Dos siglos más tarde, el indulto está en manos del Gobierno, no del rey, pero el fondo no ha cambiado: el que indulta lo hace a quien quiere, cuando quiere y como quiere.

Los indultos más polémicos de 2012

Además de los casos de los mossos d'Esquadra indultados por el Gobierno ha habido otros casos polémicos este año:

Caso Treball: Josep Maria Servitje (ex alto cargo de Unió Democràtica de Catalunya) y Víctor Manuel Lorenzo (empresario). Desviaron fondos mediante el encargo de informes inútiles. El indulto no contó con el informe favorable del tribunal sentenciador.

Yak 42. Los militares José Ramón Ramírez y Miguel Ángel Sáez habían sido condenados por falsear la identidad de 30 de los 66 fallecidos en el accidente.

Prevaricación urbanística. Tomás Gómez Arrabal (exalcalde del PP de Abdalajís, Málaga), y los ediles de su partido María Teresa Mesa Pernia, Fermín Muñoz Armero y Antonio Pérez Postigo fueron condenados por dar licencias ilegales a sabiendas de que lo eran.

Permisos falsos. Constancio Alvarado, exsecretario de la subdelegación del Gobierno en Cáceres, José Manuel Sánchez Donoso y Luis Calle Fernández habían sido condenados en 2010 por vender permisos falsos a inmigrantes. Las cantidades pagadas por estos a cambio de los papeles llegaban a los 3.000 euros.

Estafa y falsedad. Miguel Escudero Arias-Dávila fue indultado tras ser condenado por la Audiencia Provincial de Madrid como autor de un delito continuado de falsedad en documento mercantil en concurso con un delito de estafa.

NOTICIAS RELACIONADAS

EN EL PAÍS

[Ver todas»](#)

[Agenda de Madrid del 17 al 23 de diciembre](#)

[200 jueces firman en contra del indulto a los 'mossos' condenados por torturas](#)

[El Gobierno concede un segundo indulto a cuatro 'mossos' condenados por torturas](#)

[Dívar dimite sin conciencia de culpa y sitiéndose víctima de una campaña](#)